

Oficio No. O.E./143/21-24  
Asunto: Cuenta Pública 2023

C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y Artículo 33 fracción III inciso f), y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a este Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, aprobada por el R. Ayuntamiento de Apodaca, N.L., en la Sesión Ordinaria Quincuagésima Novena celebrada el 22 de Febrero del 2024.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Apodaca, N.L., a 22 de Febrero del 2024

  
C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN  
Tesorero Municipal



  
C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL  
C. Presidente Municipal

c.c.p. Archivo  
MJSM